



MUNICIPIO DE ISLA MUJERES
ISLA MUJERES, QUINTANA ROO



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
AL MES DE JUNIO

FUENTE DE INGRESO	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
I.-IMPUESTOS	\$95,805,408.00	-\$3,180,384.21	\$ 92,625,043.79	\$82,476,982.42	\$62,476,982.42	-\$ 33,328,425.58
II.-CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III.-CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV.-DERECHOS	\$77,034,278.00	\$15,699,449.94	\$ 92,733,727.94	\$59,246,133.27	\$59,246,133.27	-\$ 17,788,144.73
V.-PRODUCTOS	\$911,633.00	-\$144,584.65	\$ 767,048.35	\$304,010.28	\$304,010.28	-\$ 607,622.72
VI.-APROVECHAMIENTO	\$16,378,366.00	-\$4,705,066.66	\$ 11,673,299.34	\$3,598,723.79	\$3,598,723.79	-\$ 12,779,642.21
VII.-Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIII.-Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados	\$179,077,894.00	-\$16,686,863.74	\$ 162,391,030.26	\$73,955,496.80	\$73,955,496.80	-\$ 105,122,397.20
IX.-Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
X.-Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE CONTRIBUCIÓN	\$ 368,207,572.00	-\$ 9,017,429.32	\$ 360,190,149.68	\$ 189,581,346.56	\$ 199,581,346.56	-\$ 168,626,232.44

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y MUNICIPIOS						
I.-IMPUESTOS	\$95,805,408.00	-\$3,180,384.21	\$ 92,625,043.79	\$82,476,982.42	\$62,476,982.42	-\$ 33,328,425.58
II.-CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III.-CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV.-DERECHOS	\$77,034,278.00	\$15,699,449.94	\$ 92,733,727.94	\$59,246,133.27	\$59,246,133.27	-\$ 17,788,144.73
V.-PRODUCTOS ¹	\$911,633.00	-\$144,584.65	\$ 767,048.35	\$304,010.28	\$304,010.28	-\$ 607,622.72
VI.-APROVECHAMIENTO ²	\$16,378,366.00	-\$4,705,066.66	\$ 11,673,299.34	\$3,598,723.79	\$3,598,723.79	-\$ 12,779,642.21
VII.-Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIII.-Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$179,077,894.00	-\$16,686,863.74	\$ 162,391,030.26	\$73,955,496.80	\$73,955,496.80	-\$ 105,122,397.20
IX.-Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos ¹	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$ 389,207,579.00	-\$ 9,017,429.32	\$ 380,190,149.68	\$ 199,581,348.56	-\$ 199,581,348.56	\$ 189,626,232.44

1 Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.
2 Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos
3 Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.





LIC. JUAN LUIS CARRILLO
SOBERANIS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARTIN DEL ANGEL TREJO
MARTINEZ
TESORERO MUNICIPAL

PROF. MANUELA DEL SOCORRO GODOY
GONZALEZ
SINDICO DE HACIENDA

Fundamento: Artículo 46, Fracción (Inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

MUNICIPIO DE ISLA MUJERES